

DE DIA EN DIA

QUE si la Plaza de la Catedral, que si la plaza del Cristo...

Por fin se decidió que fuera esta última, cristalizando así el sincero deseo que existía de satisfacer a la opinión pública que propiciaba la solución más decorosa posible al problema de escoger una vía de importancia para darle el nombre de España, ya que éste había sido eliminado de la gran avenida del Vedado que lo llevaba, a virtud del reciente Decreto-Ley restituyendo a las calles sus antiguas denominaciones.

Quizás hubiera sido mejor la Plaza de la Catedral, pero también es adecuado lugar la del Cristo, con su interesante marco de edificios coloniales, entre ellos la vieja iglesia donde un día—hace ya de esto más de veinte años—recibió las aguas bautismales el derechista que suscribe, y que fué quien tuvo el honor de plantear esta cuestión con la cooperación entusiasta de otros escritores cubanos, igualmente orgullosos de su sangre y sus castizos apellidos.

En nombre de ellos, pues,—y espero que, por lo menos, el buen compañero Sánchez Arcilla me secundará con todo entusiasmo—envío un aplauso al ex Alcalde doctor Guillermo Belt por haber cerrado con broche de oro su actuación como Mayor de la Ciudad, al llevar al Consejo de Secretarios esa fórmula para «dejar bien puesto» el nombre de la nación progenitora; aplauso que debe hacerse extensivo a los miembros del Gabinete que tomaron ese acuerdo, adoptado por unani-

midad, y, desde luego, al señor Presidente de la República.

Ahora toca a los españoles de la Habana, en representación de cuantos españoles sientan el natural amor a su patria, testimoniarles su agradecimiento a la ciudad y a la representación de su Gobierno.

A su Embajador, desde luego, le ha causado una excelente impresión el acuerdo gubernativo, pues aunque atendido a los cánones de la corte diplomática, hubiera accedido, al ser consultado, a que el nombre de España pasara de la lujosa calle 17 del Vedado, a la insignificante y hasta mal nombrada calle del barrio de Jesús María, que se le había asignado en la nueva distribución de nombres a las vías capitalinas, incuestionablemente el testimonio de afecto que esto significa siempre, es ahora mucho más ostensible, al haberse escogido una plaza tan llena de atractivo artístico y tan propicia a la evocación histórica.

El distinguido diplomático, por de pronto, ha anunciado el propósito de ordenar a la famosa cerámica de Talavera, una placa de loza del típico estilo que allí se elabora, con el nuevo nombre de la plaza, o,—por mejor decir,—con el primero que llevará oficialmente, pues lo de Plaza del Cristo, es sólo una denominación popular que se le dá por la iglesia aledaña.

Y para terminar—dejando para mañana el tratar de una bella sugerencia de cierta lectora de esta sección alrededor del mismo asunto—hago constar, porque es honrado que así lo haga, que según todas las referencias que tengo del caso tan felizmente solucionado, no hubo en ningún momento la intención de mortificar o zaherir, ni de menospreciar los altos prestigios de la nación española, por parte de ninguno de los que intervinieron en la solución primeramente propuesta, sino, simplemente, una involuntaria falta de acierto, motivada, quizás, por lo vasto y complicado que fué preciso realizar para dictar una medida general referente a la devolución de sus viejos nombres a las calles.

Que en esto, como en todo, es fácil caer en los brazos de la Anarquía. Lo difícil es desprenderse de ellos.

Tartarín de Tarascón.

Am. Feb 13/36